

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



REGISTRO DE ACTORES ACTIVOS DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES



El Ministerio de Educación a través del Vice ministerio de Ciencia y Tecnología está diseñando una estrategia para la utilización intensiva de energías renovables en el altiplano boliviano, desde el área de competencia del Sistema Boliviano de Innovación (SBI). En este sentido, el VMCYT ha invitado a ENERGETICA para desarrollar la parte operativa de la estrategia.



El SBI, definido como un conjunto de actores interrelacionados y complementarios, que trabajan en forma coordinada y constructiva, generando soluciones integrales a problemas productivos, sociales y ambientales, con un enfoque de desarrollo participativo, equitativo y sustentable, quiere incorporar en esta estrategia a los actores activos en energías renovables con presencia en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí.



A este efecto, el VMCYT está realizando el levantamiento de datos de universidades públicas y privadas y sus centros de investigación, otros centros públicos y privados de investigación, ONG's, fundaciones, centros de demostración y promoción, instituciones públicas y privadas de formación técnica, proveedores y/o fabricantes de equipos de energías renovables, y otras organizaciones que se consideren **ACTORES ACTIVOS DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES** en temas de innovación, investigación, transferencia tecnológica, formación de recursos humanos, capacitación, promoción y difusión.



Con la intención de ampliar el alcance de la convocatoria y registro de instituciones, por este medio se invita a registrar su institución en el formulario virtual en línea, ó descargar el formulario en formato word, llenarlo y enviarlo por correo electrónico a la dirección omar@energetica.org.bo.

Las instituciones que se registren serán consideradas en las distintas actividades y proyectos a desarrollarse de forma conjunta, a partir del Programa de Utilización de Energías Renovables en el Altiplano Boliviano del VMCYT.

El plazo de recepción de registros vence el día 15 de Enero de 2011.

Si Ud. tiene dudas o requiere mayor información, por favor contáctenos en la siguiente dirección:

Dr. Omar Arzabe – Responsable de Investigación e Innovación
ENERGETICA – Energía para el Desarrollo
e-mail: omar@energetica.org.bo

[Formulario en línea](#)

[Formulario en formato Word](#)



**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE
ENERGETICA**

*El contenido de este boletín es
responsabilidad exclusiva de la
institución que lo solicita por lo
que el CEBEM-REDESMA
deslinda todo tipo de
responsabilidad sobre el mismo*

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

**CRONOGRAMA DE
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

BOLETINES CEBEM

[Boletines Quincenales](#)

BUSCADOR

[Buscar a través de
nuestro portal CEBEM](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE [CEBEM](#)
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que
REDESMA ofrece a todo el público que está interesado
en difundir algo específico y en extenso a nuestros
usuarios

MAYOR INFORMACIÓN: redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291 - esq. Av. 6 de Agosto -
Telf.: 591-2-2432911 - Fax: 591-2-2432910 -
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA